**CONSENTIMIENTO INFORMADO**

**TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: “[TÍTULO EN NEGRITA]”**

**NOMBRES DE LOS INVESTIGADORES:**

1. [NOMBRE INVESTIGADOR 1] [FILIACIÓN INSTITUCIONAL] [CONSIGNAR COMO INVESTIGADOR PRINCIPAL]
2. [NOMBRE INVESTIGADOR 2] [FILIACIÓN INSTITUCIONAL]
3. [NOMBRE INVESTIGADOR N] [FILIACIÓN INSTITUCIONAL]

**PARTE 1: INFORMACIÓN**

**Introducción**

A usted se le está invitando a participar de este proyecto de investigación, el cual tiene por objetivo: [CONSIGNAR OBJETIVO GENERAL]

A continuación, usted encontrará información relacionada a la justificación del estudio, el procedimiento, los riesgos y/o beneficios de su participación, entre otros detalles que le permitirán decidir si participa o no. Lea detenidamente el presente documento y realice las preguntas que considere necesarias.

Si, tras su lectura, decide participar en la investigación, deberá colocar su nombre completo y firmar este documento. Recibirá una copia firmada y fechada.

**Justificación del estudio**

[EXPLICAR LA RELEVANCIA DEL ESTUDIO. PUEDE SER TEÓRICA, SOCIAL, METODOLÓGICA O PRÁCTICA. ESTA RELEVANCIA DEBERÁ ESTAR DESCRITA TAMBIÉN EN EL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN.]

**Procedimientos del estudio**

[DETALLAR LO QUE DEBERÁ REALIZAR EL PARTICIPANTE SI ACEPTA PARTICIPAR EN EL ESTUDIO. SER LO MÁS ESPECÍFICO POSIBLE. INCLUYA UNA DESCRIPCIÓN BREVE DEL ENFOQUE, LOS INSTRUMENTOS Y DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO DE RECOJO DE DATOS (LUGAR, APLICACIÓN DIGITAL, TIEMPO APROXIMADO, ETC.). SI EL PROCESO ANALÍTICO POSEE ALGUNA IMPLICANCIA ÉTICA, DEBERÁ DESCRIBIRSE TAMBIÉN.]

**Riesgos**

[DESCRIBIR LOS POTENCIALES RIESGOS QUE PODRÍA ENFRENTAR EL PARTICIPANTE.]

**Beneficios**

[DETALLAR LOS BENEFICIOS QUE TRAE CONSIGO LA PARTICIPACIÓN DEL ESTUDIO.]

**Confidencialidad y tratamiento de la información**

[DETALLAR LAS ESTRATEGIAS PARA GARANTIZAR LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA Y LA PROTECCIÓN DE LA IDENTIDAD DEL PARTICIPANTE A TRAVÉS DEL USO DE CÓDIGOS O SEUDÓNIMOS. EN CASO LA INFORMACIÓN SEA ALMACENADA O DESTRUIDA, DEBERÁN EXPLICARSE LOS PROCEDIMIENTOS PARA SU RESGUARDO Y POSTERIOR ELIMINACIÓN[[1]](#footnote-1).]

**PARTE 2. CONTACTO CON LOS INVESTIGADORES**

**Contacto para consultas o comentarios**

**Contacto con los investigadores**

Si desea contactarse con los investigadores, podrá hacerlo a través de [NOMBRE DE INVESTIGADOR PRINCIPAL] al correo electrónico XXXXXXXXXXXXXXX@XXXXXXXXXX o al teléfono XXXXXXXXXXXX

**Comité de Ética**

Si usted tiene alguna duda sobre el estudio que no ha sido correctamente respondida por los investigadores, o siente que sus derechos fueron vulnerados, puede contactar al presidente del Comité de Ética de Investigación de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya (UARM), [NOMBRE DEL PRESIDENTE] al correo electrónico [CORREO ELECTRÓNICO DEL COMITÉ].

El Comité de Ética está formado por profesionales externos al presente proyecto de investigación. Su función es velar por el respeto y protección de la integridad y dignidad de los participantes según el diseño y desarrollo de la investigación.

**Derecho a retirarse**

Usted podrá retirarse del estudio en cualquier momento, sin otorgar ninguna explicación respecto a su causa. Sin embargo, deberá informar al investigador principal de su decisión, de modo que toda información brindada por su participación sea retirada del estudio.

**NOMBRE DEL PARTICIPANTE: ……………………………………………………………………………………………..**

**INFORMACIÓN DE CONTACTO: …………………………………………………………………………………………..**

**FECHA: ……………………………………………………………………………………………………………………………….**

**FIRMA: ………………………………………………………………………………………………………………………………**

**NOMBRE DEL INVESTIGADOR[[2]](#footnote-2): ……………………………………………………………………………………………..**

**FECHA: …………………………………………………………………………………………………………………………………**

**FIRMA: …………………………………………………………………………………………………………………………………**

*Notas (No forman parte del formato)*

*En el caso de menores de edad (menores de 18 años) o de participantes que tengan alguna limitación física o mental que les incapacite a firmar el consentimiento informado, se deberá consignar a un representante, el cual podrá ser la madre, el padre o algún otro familiar o apoderado. Las personas analfabetas podrán emplear su huella digital (dedo índice) en lugar de la firma. En caso de que la investigación se realice en formato virtual, podrá contemplarse el uso de un consentimiento informado verbal, siempre y cuando se haga una lectura conjunta del contenido del consentimiento y se grabe la respuesta del participante. De todas formas, una copia del presente documento deberá ser entregada al participante, ya sea en formato físico o virtual.*

*Los menores de edad deberán brindar su asentimiento para la participación en la investigación, siendo sus padres o apoderados los firmantes del consentimiento informado. Si, a pesar que los padres estén de acuerdo y consientan su participación, los menores se niegan, no podrá realizarse la investigación con ellos.*

1. Los investigadores deberán comunicar a los participantes por correo electrónico el proceso de destrucción de la información o uso final una vez que haya terminado el estudio. [↑](#footnote-ref-1)
2. El nombre corresponde al investigador responsable del procedimiento. Este podrá ser -o no- el investigador principal o cualquier otro miembro del equipo de investigación. [↑](#footnote-ref-2)